



Cartas

Liga de Futbolito Osorno

● Como Liga de Futbolito Osorno (Lifo), entidad deportiva con personalidad jurídica municipal vigente, integrada por 13 clubes de la ciudad y con 25 años de trayectoria, deseamos informar a la comunidad y, en especial, al alcalde Jaime Bertín y al Concejo Municipal, que nuestra liga realiza sus encuentros de forma regular en el Estadio Rubén Marcos Peralta, Parque Schott, cada martes entre las 19.30 y 22.30 horas, gracias al apoyo de la municipalidad de Osorno, lo cual agradecemos profundamente.

Esta competencia, organizada y sin fines de lucro, está orientada exclusivamente a personas mayores de 30 años que desean continuar practicando su deporte favorito en un entorno seguro, reglamentado y de sana convivencia. El funcionamiento de la liga se sustenta sólo en los aportes de sus propios integrantes, a través de una cuota social que se destina a cubrir los gastos operacionales del campeonato, además de apoyar causas sociales, como la entrega de canastas familiares y el apoyo a comedores comunitarios de parroquias locales.

Además, la liga otorga una opción laboral a siete personas: 3 árbitros, 2 encargados de turno, un estadístico y un encargado de grabación de partidos y redes sociales.

A ello se suman más de 350 personas involucradas de manera directa o

indirecta en esta comunidad deportiva, incluyendo jugadores, socios, familias y simpatizantes.

Entre los logros destacados de la Liga se encuentra la implementación, hace más de una década, de un seguro médico para todos los jugadores, medida pionera en el deporte amateur local, que entrega tranquilidad y respaldo en caso de lesiones graves que han afectado a los jugadores.

En el ámbito tecnológico, hemos implementado transmisiones offline de todos los encuentros a través de nuestro canal de YouTube (Lifo Play), permitiendo a jugadores y clubes contar con registros visuales que, además de difusión, sirven como respaldo para nuestro propio tribunal de disciplina.

Lamentamos que, pese a nuestro carácter inclusivo y comunitario, se haya puesto en duda nuestra utilización de un recinto municipal como el Estadio Rubén Marcos, infraestructura pública que pertenece a todos los osorninos y que hemos utilizado de forma ordenada, respetuosa y responsable.

Como organización formalmente registrada ante el municipio, reiteramos nuestro compromiso con la promoción de la vida saludable, el respeto, la solidaridad y el deporte como espacio de encuentro. Por ello, hacemos un respetuoso llamado al alcalde Jaime Bertín y al Concejo Municipal a conocer de cerca nuestra historia, nuestro funcionamiento y los principios

que nos inspiran, para seguir trabajando juntos por una ciudad más activa, participativa y unida.

Ernesto Bello
presidente de la Liga de Futbolito Osorno

Crianza digital

● En la sociedad digital de postpandemia, el uso problemático de dispositivos móviles, redes sociales y videojuegos por parte de niños menores de 12 años plantea desafíos urgentes para su desarrollo integral. La evidencia científica advierte que la exposición excesiva y sin orientación adulta impacta negativamente en habilidades socioemocionales clave como la empatía, la comunicación efectiva, la asertividad, la resolución de conflictos y la autorregulación emocional. Además, se asocia con la ansiedad, la depresión y el estrés.

Frente a esta realidad, enfatizamos la necesidad de una mediación tecnológica parental activa, afectiva y reflexiva. Esta debe considerar no sólo el control del tiempo frente a pantallas, sino también la calidad de los contenidos, el acompañamiento en el consumo digital y la promoción de hábitos saludables. Avanzar desde un enfoque prohibitivo hacia una mediación parental activa es posible mediante estrategias como el diálogo so-

bre emociones vinculadas al contenido, la delimitación de horarios y la incorporación de espacios de juego analógico y tiempos de calidad a nivel familiar. Educar en lo digital no implica prohibir, sino guiar. Sólo a través de una parentalidad mediadora será posible transformar las pantallas en oportunidades educativas que potencien el desarrollo cognitivo y emocional de los niños.

Eduardo Sandoval-Obando,
Universidad Autónoma de Chile

Desafío del e-commerce chileno

● En Chile, el comercio electrónico dejó de ser una promesa para convertirse en parte del día a día. Según el informe eCommerce en Chile 2025 de la Cámara de Comercio de Santiago, las ventas online durante el primer trimestre alcanzaron los 2.540.000 millones de pesos (casi 2.700 millones de dólares), marcando niveles comparables al boom digital vivido en plena pandemia. Hoy, cada vez más chilenos compran en línea con la expectativa de rapidez, comodidad y, sobre todo, libertad. Eso incluye, por cierto, la posibilidad de devolver lo comprado con solo presionar un botón. Pero, ¿qué ocurre después de hacer clic en "devolver"? Lo que muchos desconocen es que ese gesto activa una de las operaciones más complejas y costosas

del comercio digital: la logística inversa. Cada devolución representa un verdadero rompecabezas logístico. El producto debe ser recogido, evaluado, reacondicionado, almacenado o, en última instancia, descartado. Según estimaciones internacionales, uno de cada cinco productos comprados por internet es devuelto. Si este proceso no se gestiona de forma eficiente, puede comprometer tanto la rentabilidad como la sostenibilidad del negocio. Y en un entorno como el chileno, donde el consumidor exige procesos cada vez más ágiles y transparentes, ignorar esta fase crítica es un error estratégico.

Ahí es donde la tecnología se vuelve clave. Esto no sólo disminuye costos operativos, también permite entender mejor al cliente, corregir fallas recurrentes y, sobre todo, fidelizar. Porque una devolución bien gestionada puede transformar una molestia en una oportunidad para reforzar la relación con el comprador.

Nicolás Kunstmann Rojas

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**